

# DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"  
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)

Latitude N.: 28°, 28' 30"  
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28' 30"  
Longitude, 16°, 33' 20" O de Paris

## DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia. . . un mes. 2 ptas. trimestre. 7 id. semestre. 13 id. un año. 25 id.  
Península española. . . un mes. 32 id. trimestre. 10 id. semestre. 19 id. un año. 36 id.  
Ejemplar suelto, 10 céntimos.  
Idem atrasado, 15 id.  
Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes

TARIFA DE ANUNCIOS (PAGO ADELANTADO)

Se admiten en cualquier idioma a 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; a 6, en la tercera, y a 10 en la primera por cada una vez. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.  
Se admiten abono para anuncios permanentes con grandes descuentos.  
Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, a 5 pesetas por inserción.  
Edictos, comunicados y reclamos, a precios convencionales.  
La correspondencia al Director de DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, Flores, 1 duplicado Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.  
Teléfono núm. 97

## Cambios de la Plaza

Julio, 18

España, 4 div a 000 p8 P	
Londres, vista, ptas. 00'00 por £	
— 8 div > 00'00 >	
— 30 div > 00'00 >	
— 90 div > 00'00 >	
París, vista, > 00'00 >	
— 8 div > 00'00 >	
— 90 d > 00'00 >	
Onzas, a 23 50 p8 P.	
Libras, a 25'00 id.	
Luisas, a 25'00 id.	
Descuento: En el Banco, a 3'50 p8 anual.	
En la Plaza, de 6 a 7 p8 anual	

## Observaciones meteorológicas

HACIENDA LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro. . . . .	763 00
Termómetro a la sombra	26 00
Viento. . . . .	E.
Fuerza del viento	2 00
Estado del mar. . . . .	Llana.

## Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA Servicio para mañana

Parada: El Regimiento de Canarias núm. 1.—Jefe de día el Comandante del mismo D. Salvador Caballero.—Hospital y provisiones, el 5.º capitán del mismo cuerpo D. Francisco Padrón Rodríguez.—Oficial de vigilancia del mismo cuerpo.—Sargentos para la conducción de enfermos, uno por cada cuerpo de la guarnición.—El General Gobernador militar, Aizpúrua.—Comunicada.—El Comandante Sargento Mayor, Mateo Fernández.

## Sección Religiosa

Julio, 19

Santo de hoy.—Santa Justa.  
Santo de mañana.—San Elías.

## CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones novena de Ntra. Sra. del Carmen.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 y media a 7 y media; a las oraciones el Rosario.

## Efemérides

1870. El gobierno francés declara la guerra a Prusia y sus aliados.

## Registro Civil

Julio, 18

NACIMIENTOS

No se inscribieron.

DEFUNCIONES

Clemente Jiménez Molina, se ignora su naturaleza, 50 años, Hospital civil.—Parálisis general de los enagenados.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

## TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 18—7'30 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El presidente del Consejo de Ministros Sr. Silvela, ha pedido al consul de España en Shanghai la confirmación de la noticia, transmitida de Washington, anunciando que el día 9 del corriente se encontraban en salvo los diplomáticos residentes en Pekín.

## Bolsa de Madrid

Cierre del día 18

Deuda perpétua, 4 p8 interior a 72'35.  
Id. id. exterior a 78'90.  
Id. amortizable, 80'55.  
Billetes hipotecarios de Cuba, (1886) 85'80.  
Oblig. del Tesoro 5 p8 con garantía renta Aduanas, a 102'20.

CAMBIOS

Londres, vista, a pesetas, 32'00 por £.  
París, vista, a 27'55 p8 P.

Almodóbar.

## Bolsa de París

Cierre del día 19

París, 19—11'45 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Exterior español 4 p8, a 72'25.

Rodríguez.

Madrid, 18—8 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Dicen de Londres que el consul de Inglaterra en Beira ha sido asesinado.

Los boers han batido a los ingleses en Sanckalneck, cogiéndoles 200 prisioneros.

El Ministro de Gracia y Justicia Sr. Marqués del Vadillo ha negado la noticia que en estos días viene

comentando la prensa, de que se piense en la suspensión de la ley del Jurado.

Almodóbar.

Madrid, 18—8'30 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Ya está ultimado el decreto disponiendo la nueva forma de pago de sus haberes a los maestros de primera enseñanza.

Cobrarán en lo sucesivo por las Delegaciones de Hacienda.

Estas exigirán a los Ayuntamientos el ingreso en las cajas del Tesoro, de los sueldos de los maestros.

Almodóbar.

Madrid, 18—8'45 n.

Director DIARIO DE TENERIFE

Las noticias oficiales que se reciben de China son contradictorias.

El Ministro de la Guerra, General Azcárraga, ha confirmado la noticia de que el Gobierno está dispuesto a enviar a aquel imperio fuerzas de infantería de Marina.

Se espera solo a que se compruebe la verdad de los atentados que sa dice cometidos por los chinos.

Almodóbar.

Madrid, 18—9'30 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se celebró Consejo de Ministros. Quedó aprobada la escención del marchamo para los tejidos especiales.

También qued. van aprobados los decretos sobre reforma en el pago de sus haberes a los maestros de instrucción primaria.

La segunda enseñanza continuará sustancialmente como en la actualidad, reduciéndola a seis cursos.

Los negociados comerciales del Ministerio de Estado serán trasladados al nuevo Ministerio de Agricultura y Comercio.

Se crea un Consejo de Obras públicas en lugar de la actual Junta Consultiva de Caminos, Ca-

nales y Puertos, reduciendo su personal y abreviando los trámites que hoy siguen los expedientes.

Almodóbar.

Madrid, 19—2 m.

DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

Contestando a la pregunta del Sr. Silvela, el consul de España en Shanghai, telegrafía en los siguientes términos:

«El virrey de Chankong me dice que los ministros extranjeros hallábanse indemnes el día 9.

»Me confirma que los europeos derrotaron a los chinos en Tien-Tsin, cogiéndoles muchos cañones.»

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos, sin su autorización, conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente.)

## CRÓNICA

A nuestros suscriptores de esta capital que durante la presente estación de los calores se trasladan a otros pueblos de la isla se les remitirá el DIARIO DE TENERIFE, sin aumento de precio, debiendo para ello dar aviso en nuestras oficinas, calle del Castillo, 61, bajos, o bien pasarnos recado con los reparadores del periódico.

Procedente de los Cristianos, escalas y Abona, entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor español *Tenerife*. Dejó y toma pasajeros y carga; se provee de carbón y agua y sale para los puertos de su procedencia, despachado por la Compañía de Navegación de Tenerife.

También llegó ayer tarde, de Barcelona y escalas, el vapor correo español *Isla de Panay*. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para la Habana y escalas, despachado por los Sres Viuda ó hijos de Juan La Roche.

ñana iré a ver a mi abogado, y luego obraré según me lo aconseje.

—Yo le he visto; dice que es preciso apelar a la Audiencia, pero que para hacerlo sería preciso constituirte en prisión.

—¡Diablo! Y si uno no es absuelto... es muy largo pasar un año de prisión.

—El destierro es aún más largo.

—No hablemos más de eso, Alberto. Veamos, hermano, tú estás enfermo: ¿qué tienes? Explícame bien lo que sientes.

Se dejó solos a los dos hermanos, y después de haberse tranquilizado acerca de la enfermedad de su hermano, Rodolfo adquirió la certeza de que Alberto no era dichoso. En primer lugar la ausencia de su hermano dejaba un vacío en su existencia, y luego se persuadía de que su mujer no le amaba.

Cuando Cecilia supo que Rodolfo estaba en la casa, tuvo casi un ataque de nervios; se encerró en su cuarto y prohibió que se la incomodase por ningún pretexto.

Rodolfo y M. Dauphin se volvieron a la granja a la hora de cenar. Rodolfo fué a ver a su abogado el día siguiente, y antes de partir dijo a M. Dauphin:

La situación se complica mucho por esta condenación; no se sabe lo que puede acontecer, y sería preciso que pudiéramos escribirnos libremente sin despertar aquí ni en la quinta sospecha alguna por lo que yo le escriba a usted.

—Hay un medio que yo había imaginado cuando era memorialista, y que ha producido muchos consuelos en los corazones afligidos.

—¿Y cuál es ese medio?

### «Lausanna:

He dejado por algunos días mi pequeño retiro de Montreaux, pues voy a dar la vuelta al lago de Ginebra antes de volver. Ayer llegué a Lausanna y he querido ver la catedral, a la que se sube por una calle de escaleras cubierta de un techado de madera. El mercado está colocado en esta calle, dividida en tramos, que se necesita un buen cuarto de hora para subirlos. La iglesia está en el tramo duodécimo; cuando se llega a ella se encuentra cerrada, pero un cartelón que se ve en la puerta dice que es preciso ver antes a M. Bach, tintorero y campanero, que tiene las llaves. Entonces se baja, se habla a M. Bach y se vuelve a subir con él. La iglesia es muy hermosa, los bancos del coro son de madera esculpida admirablemente. Delante de la iglesia hay una plataforma rodeada de un parapeto, desde donde se descubre todo el lago de Ginebra. Desde de la catedral que sube aún por una calle bordada de cerezos, a cuyo lado baja un arroyuelo ruidoso, y se llega a una segunda plataforma llamada *La señal*. Por detrás hay un bosque, y por delante hay bancos colocados entre platanos y acacias, de manera que sentado en ellos se uno a sus pies a Lausanna con sus tejados rojos. A la derecha y a la izquierda el lago que parece blanco al sol y azul oscuro a la sombra. Detrás del lago hay unas montañas, con la cima cubierta de nieve y forma todo ello un aspecto magnífico. La Naturaleza ha hecho de la Suiza un país libre, y cuando está uno en sus montañas dice de buena gana con yo no sé qué poeta:

«El habitante de las montañas respira cerca del cielo el aire de la libertad.»

brazos de la otra y se pusieron a llorar; M. Dauphin estaba interiormente tan conmovido como ellas. Se persuadía de que la carta le diría aún alguna cosa, pero quiso esperar a que Águeda le hubiese leído para que no se la pudiese después. Cuando su llanto se hubo apaciguado un poco, dió la carta a su hijo para que la leyese, y Águeda besó la firma y la iba a guardar, pero M. Dauphin, la dijo:

—Dame la carta, hija, es preciso que yo tome una nota de su recomendación para el abogado.

Encerrado en su cuarto, M. Dauphin se apresuró a acercar la carta al fuego, y no tardaron en aparecer entre los renglones otros caracteres parduscos, que decían:

«No se alarme usted, mi querido padre, no diga usted nada a nadie de lo que va a hacer. Ayer, cuando salía de casa de mi abogado, fui arrestado y conducido a la Conserjería. He convenido con mi abogado en que se ocultaría este accidente a mi hermano, a mi mujer y a mi hijo, y que sólo V. estaría en el secreto. Mi abogado le hará entregar a usted cartas fechadas de la Suiza, entre cuyos renglones le escribiré lo que ocurra, pero por ahora no tengo nada que decirle. Yo no sé nada, sino que mi presencia en París y mi proyecto de fuga han debido ser denunciados por alguno que se halla muy al corriente de nuestros negocios. Manténgase usted firme; no deje usted ver ningún pesar, y téngame usted al corriente de lo que me toca más de cerca y de lo que más amo.»

Pocos días después M. Dauphin recibió otra carta concebida en estos términos:



Hoy han entrado los siguientes va- pores:

Macina, francés; procedente de San Luis del Senegal. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Burdeos, despachado por los Sres. Hamilton y C<sup>a</sup>.

Faidherbe, francés; de Dakar. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Burdeos, despachado por los mismos señores.

Río Negro, francés; de Buenos Aires. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Dunkerque y Havre, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

Marne, francés; Marsella y Gibraltar. Descarga mercancías; toma carbón, agua y víveres y sale para el puerto de su procedencia y escalas, despachado por los Sres. Hijos de Juan Yanes.

La Gaceta del 8 de este mes publica importantes reales decretos del Ministerio de Instrucción pública, reorganizando las Escuelas Normales, la Inspección de primera enseñanza y las escuelas primarias.

En la Caja especial de fondos de primera enseñanza, en el Gobierno civil, se ha abierto el pago de los maestros jubilados y pensionistas.

Ayer tarde ocurrió en la carretera de San Andrés y en punto próximo a la caseta de Obras públicas una sensible desgracia, de esas que no se repiten diariamente por verdadera o infamia.

Un carro, que corría a todo escape, sin que sus conductores, montados en él, dieran aviso ni tiempo a los transeúntes para que pudieran apartarse, atropeló a un niño de 14 años de edad llamado Eduardo de Ganso Pérez, dejándole muerto.

El conductor fué detenido por el guardia municipal Juan López.

Hoy ha ocurrido otro accidente análogo. La bestia que conducía un carro del escuadrón de caballería, se desbocó por la calle de San Sebastian atropellando y lastimando al soldado que lo conducía.

Hoy se ha dado posesión a la nueva compañía rematadora de los Puertos francos.

La posesión se la dieron los Sres. Delegado de Hacienda y Presidente de la Diputación provincial, ante el notario D. Rafael Cañadilla.

Desde anoche circula con insistencia la noticia de que un extranjero residente en Las Palmas, después de asesinar a su esposa y de atentar contra la vida de un hijo suyo, se suicidó.

Ha cesado en el cargo de Ayudante de Campo del Excmo. Sr. General de brigada con destino en esta Capitanía General, D. Juan Franco, el Teniente Coronel de Infantería D. Cruz Franco González.

La lectura, en la sesión celebrada anoche por el Excmo. Ayuntamiento, de una comunicación del Sr. Gobernador civil, recordando ciertas disposiciones legales referentes a las discusiones que se suscitan en estas corporaciones, causó general extrañeza y ha hecho sospechar a algunos que sea el primer

paso para la suspensión de la mayoría del Ayuntamiento.

Parecen exagerada suspcacia esta sospecha; pues, aunque ya nada nos extraña en los tiempos que corremos, juzgamos que no es el Sr. Maldonado persona que se preste a ciertas cosas.

Copiamos de La Opinión: «Hemos pedido al Sr. Jiménez una estadística de todos los servicios y nos dice le es imposible, por falta de tiempo, hacerla total, pero nos ha facilitado los siguientes datos, exactos unos y calculados en mínimo los que no ha podido coleccionar.

Las cartas y pliegos oficiales nacidos en esta Capital, ó sea recogidos en buzones los calcula en 80.000 al mes; de ellos para Europa y en su mayoría Inglaterra, en 19.000, las destinadas a la Península en 30.000, las de islas é interior en 10.000 (ó sean 300 diarias), á Montevideo y Buenos Aires, (la mayoría depositada por pasajeros de vapores alemanes) en 4 á 5.000, á Venezuela en 2.500, á Cuba y Puerto Rico en 6.000. Calculadas las recibidas en 50.000 y otras 50.000 de tránsito, hacen, manipuladas al mes, cerca de 200.000 cartas. De impresos no ha podido formar cálculo aproximado.

Los despachos formados el pasado año de 1899, sin contar los cambiados entre las Administraciones de la Provincia, fueron: para Europa 543, en esta forma: 110 para la Península, 328 para Inglaterra, 39 para Francia, 107 para la Madera y Lisboa y 9 para Italia. A América, 279, á Africa, 109, á Nueva Zelandia y Australia, 57, y á Cuba y Puerto Rico, 33. En junto, 1.111 despachos para fuera de la Provincia.

Los valores declarados que circularon por la Administración principal en el pasado año de 1899, fueron: nacionales, impuestos 1.560 pliegos que contenían pesetas 1.405,742 ptas. 11 cts. y se recibieron 1.323 con 2.208,9 ptas. 25 cts. Los Internacionales impuestos fueron 267 pliegos con 104,510 ptas. 12 cts. y los recibidos 49 con 21,047 ptas.

Los objetos asegurados fueron, 54 con un valor de 11,268 ptas. En total, circulados, 3.253 pliegos cuyo valor declarado fué el de 4.323,678 pesetas 48 cts.

Los certificados nacidos en reja fueron 9,520, calculándose los manipulados y registrados en unos 80.000.

Toda esta correspondencia circuló en el expresado año sin motivar una sola reclamación.

El producto de las suscripciones al Aparato que se hizo en las arcas del Tesoro de esta Administración por recaudación en toda la Provincia fué de 2,979,23 ptas. y el importe ingresado de correspondencia de cargo ó sea de las cartas del extranjero faltas de franqueo que abonan los destinatarios en metálico, ascendió á 672 ptas. 45 cts.

Hasta aquí los datos del Sr. Jiménez, por lo que el público, como con anterioridad lo ha hecho la prensa, sabrá formar un juicio altamente lisonjero para aquel celoso funcionario y demás empleados á sus dignas órdenes, de como se hace el servicio de correos en esta Administración principal.

En el vapor correo Isla de Panay, llegó ayer tarde el representante en Madrid y presidente del Consejo de Administración de la Asociación rematadora de los puertos francos, Sr. Marqués de Guisla.

Se ha concedido á Tomás Dorta y Práxedes Fernández, vecinos de Tacoronte, y padres del soldado fallecido en la última campaña Leoncio Dorta Fer-

nández, la pensión anual de 180 pesetas.

Con objeto de pasar las vacaciones con sus familias, han llegado á esta Capital, los aprovechados alumnos de la Academia militar D. Rafael Lecuona y D. Nemesio Veronesi Sean bienvenidos.

Se ha concedido la cruz de San Hermenegildo á nuestro amigo el capitán de infantería D. Camilo Hernández Lecuona.

Se ha concedido al Teniente Coronel de Infantería D. Juan Bartlet y Farius, mención honorífica, por sus servicios en Cuba, hasta fin de Agosto del 98.

Una Sociedad, con capital de 25 millones de pesos, se está formando en Nueva York, según la Revue Pratique d'Electricité, para la explotación de un sorprendente descubrimiento.

Mr. Poar de Telbentant ha cedido á dicha Sociedad las patentes de una invención, por la cual llega á provocar en globos de vidrio, donde previamente se ha hecho el vacío, reacciones químicas que producen una luz brillante y fija, que, una vez aprisionada en el globo, no se apaga jamás.

Para producirlos no hacen falta motores ni aparatos de ninguna clase, y su intensidad estará en relación con el volumen del globo, pudiendo llevarse en el bolsillo, como la cartera ó la petaca, pues si aquí se rompe ella se apaga.

El Capitán de Artillería de este Batallón de plaza D. Manuel Rivera, ha quedado en situación de excedente en este distrito, con residencia en Las Palmas.

Lo más saliente del último número de Blanco y negro que estamos reparando á nuestros abonados, es la hermosa doble plana en color del pintor sevillano García y Rodríguez. Es imposible elevar á más alto grado la perfección y belleza del arte de la estampación en colores. No descuida nuestro querido colega la información de los sucesos más culminantes de la semana, y entre otros muchos publica fieles fotografías de las últimas inundaciones ocurridas y retratos del almirante Seymour y el ministro alemán recientemente asesinado en China, así como un interesante artículo de información de este país. En la parte literaria figura, entre otros varios originales, un precioso cuento de Eusebio Blasco ilustrado por Méndez Branga.

De venta en nuestras quincenas, Castillo, 61, bajos, á 30 céntimos ejemplar.

Ha sido nombrado profesor efectivo de la academia regional de sargentos de esta provincia el capitán de infantería, nuestro amigo D. Juan Marín y Foronda.

Bajo la presidencia del Alcalde señor Febles y con asistencia de los concejales Sres. Martí Dehesa, Fernández Pérez, Delgado Ayala, Dehesa, Cámara, Quintero y Castro, García Izquierdo, Benítez (D. Adolfo) y Arozena, celebró anoche sesión de segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento.

Se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se concedieron 6 meses de licencia al concejal D. Manuel de Cámara y Cruz. El cabildo quedó enterado de un oficio del Sr. Gobernador civil por el que manifiesta que teniéndose noticia de que en las sesiones que celebra la Corporación no se observa como debiera lo dispuesto en el art.º 103 de la vigente Ley municipal y recordado por R. O. de 16 de Octubre de 1894, inserta en el Boletín Oficial, escita el celo del Alcalde para que, teniendo en cuenta el interés del servicio en que está inspirada aquella resolución, disponga lo necesario para que se cumplan exactamente sus preceptos, en especial por lo que se refiere á los asuntos sometidos á discusión, que previamente habrán de señalarse por la autoridad del Alcalde en virtud de los deberes y facultades que por la Ley le corresponden.

El Sr. Presidente dió cuenta de la renuncia presentada por el alcalde del barrio de San Andrés D. Andrés González Cabrera, y del nombramiento para sustituirle, hecho á favor de D. Domingo González Cabrera.

Se nombró comisionado por el cabildo para que concurra el día 1.º de Agosto á la caja central de Recluta al acto de ingreso de los mozos declarados soldados en el presente año, al oficial de Secretaría D. Florentin Tapia é Izquierdo.

Acto seguido se leyó un oficio del Sr. Gobernador civil aprobando la suscripción decretada por el alcalde de los acuerdos adoptados por S. E. en sesión de 4 del corriente, relativos al nombramiento y carácter del Inspector de consumos.

El Sr. Cámara presenta una proposición incidental suscrita por él y por los Sres. Arozena y Benítez (D. Adolfo) pidiendo al cabildo acuerde utilizar, en contra de la resolución del gobernador, los recursos que ante el gobierno le conceden las Leyes.

Puesta á votación la proposición fué aprobada por mayoría de votos.

(Votaron en contra el Sr. Martí y el Alcalde Sr. Febles).

Se leyó un escrito firmado por los concejales Sres. Fernández Pérez, Cámara, García Izquierdo, Díaz Rodríguez (D. Carlos), Benítez (D. Adolfo) y Bango, exponiendo que en vista de que ha transcurrido bastante tiempo sin que haya sido nombrado el Inspector para los servicios de consumos y arbitrios, declinaban la responsabilidad que pudiera caberles por no haberse organizado aun la administración de dichos impuestos en la forma y manera que se determinó por el Ayuntamiento.

El Sr. Alcalde manifiesta que, á su entender, no cabía discusión alguna respecto de la proposición de que se acababa de dar lectura puesto que ello se refiere al nombramiento de Inspector de Consumos, asunto que ya ha sido resuelto por el Sr. Gobernador civil, que los demás empleados del ramo han sido ya nombrados y que por consiguiente la administración de consumos se está realizando debidamente.

El Sr. Benítez, expone que no se han trasladado al local del ayuntamiento,

como acordaron las comisiones de hacienda y abastos, las oficinas de la administración de consumos: que no se ha vuelto á citar dichas comisiones: que la recaudación de los impuestos está abandonada desde 1.º de Julio, por todo lo cual declina su responsabilidad en el Presidente.

El Sr. Benítez, insiste en su manifestación. El Sr. Benítez, rectifica, defendiéndose de los cargos que le dirige el Sr. Benítez y añadiendo que los señores concejales de las comisiones de hacienda y abastos han sido tan encargados como él de buscar local para las oficinas de consumos y que sin embargo no lo han hecho: que en las casas consistoriales, sabe muy bien el Sr. Benítez y lo saben también las comisiones, que no existe sitio para instalar esas oficinas y que si las comisiones no se han reunido es porque no se ha considerado necesario, sin que pueda atribuirsele por ello censura alguna.

El Sr. Benítez, insiste en su manifestación.

El Sr. Cámara, recojiendo manifestaciones de Sr. Alcalde, respecto al desacuerdo que existe entre S. S. y la mayoría del Ayuntamiento, dice que si esto no marcha de conformidad con la presidencia, S. S. tiene la culpa, porque se opone de cierta manera á los acuerdos que se adoptan y que, al retirarse, haciendo uso de la licencia que le ha sido concedida, lo hace con astucia por no ver en la autoridad del alcalde un defensor de los acuerdos del ayuntamiento por lo que se refiere á la administración de consumos.

El Sr. Martí, hablaba para recoger las censuras que se han dirigido al señor Alcalde y defiende su conducta al colocarse al lado de S. S.

Se leyó un oficio del Concejal don Gonzalo Díaz, pidiendo 2 meses de licencia, y la corporación, teniendo en cuenta que se ha concedido el máximo de licencias que determina la ley, acordó no acceder.

S. E. quedó enterado del importe de la recaudación obtenido durante la última semana por el impuesto de consumos y arbitrios de los mercados, que asciende á 8.620 pesetas 77 céntimos.

Y con la lectura de los últimos números del Boletín Oficial de la provincia se terminó la sesión siendo las 10.

Secretos de la Naturaleza y efectos maravillosos de ellos, por Cortés.—Biblioteca de La Irradiación. Colonia de D.ª Carlota. Madrid. Precio una peseta.

Figuran en este librito docientas fórmulas de utilidad general, aplicación diaria y economía doméstica y además varios juegos de risa.

Como nos ocuparía mucho espacio relacionar los diferentes secretos que contiene la obra, nos limitaremos á decir que los hay contra insectos, para hacer vinagre, para conocer el buen vino, para fabricar tintas, para dorar, quitar manchas, teñir, pescar, curar varias enfermedades, etc., etc.

La Irradiación, que se propone vulgarizar las ciencias, publica también una serie de folletos de 32 páginas, que se venden al precio de 10 céntimos, siendo el próximo que saldrá á luz El sol y la luna del popular astrónomo Camilo Ferrnarión, estando ya publicados El

—Es muy sencillo: tú me escribes una carta ordinaria hablando del tiempo, de todo y de nada, como tú quieras. Esa carta la enseño yo si quiero. Luego, cuando tu carta está terminada y seca, entre región y región me escribes lo que quieres decirme, sirviéndote de jugo de limón en lugar de tinta. Deja secar bien esto sin acercarlo al fuego, y se borra completamente; cierras tu carta y luego me la envías.

—¿Y luego?

—Luego yo sabré hacer aparecer lo que haya escrito. Rodolfo partió á ver á su abogado y no volvió por la noche, que se pasó en la granja con mucha inquietud. Por la mañana el cartero trajo una carta que decía así:

«Mi querido M. Dauphin: La casualidad me ha presentado una ocasión de volver á partir inmediatamente, y me decido á partir, porque no podría permanecer aún aquí sin peligro. Es preciso tener ánimo para esta nueva separación; ya le escribiré á usted largamente tan luego como llegue á Montresux, donde vuelvo á pedir un asilo. Abraza por mí á mi querido Agueda y á mi pequeña Margarita. Me dirigirá usted sus cartas por conducto de M..., mi abogado, que tiene directamente medios de hacerme llegar ante que por el correo y al mismo tiempo él le entregará también á usted las mías.»

Agueda y Margarita se hallaron aterradas con esta noticia, pues no habían hecho más que abrazar á su marido y padre, y se alejaba sin decir el término de su ausencia. La una se arrojó á los

La carta terminaba con unas coplas á la libertad, y luego M. Dauphin leyó entre renglones lo siguiente:

«Mi detención en la Conserjería era provisoria, pues me han trasladado á Santa Pelagia, en el barrio del Jardín de Plantas. He apelado de la sentencia del tribunal de primera Instancia; pero si la Audiencia confirma la sentencia, tendré que pasar aquí un año... lo que será muy largo y triste! En este caso, ocultaremos la cosa todo el tiempo que sea posible, y luego veremos. Pero como me aseguran que la Audiencia revoca casi todas las sentencias que traen condenación por causa de duelo, es posible que no esté aquí largo tiempo; y en este caso, tendremos que felicitarnos de haber evitado á esos tres seres que yo amo tanto el pesar y las angustias que les causaría el saber que me hallo en prisión. Yo no le hablaré á usted de esta, mi querido padre, pues le amo muy tiernamente, y no quiero darle más pesar que el que se necesita para que me ayude á evitárselos á esos tres seres más débiles que usted. Solamente diré que al terminar mi carta os he dejado correr mi pluma sobre el capítulo de la libertad, como hablaba de ello todo prisionero, es decir, con entusiasmo, y que al terminar la carta tenía los ojos humedecidos.

Ahora sé de una manera cierta á quién debo mi arresto, pero no hablemos más de ello.

Deme usted con frecuencia noticias suyas, de mi hermano, de mi mujer y de mi hija. Espera con menos impaciencia las de la tía Isabel y los otros habitantes de la quinta.

Prisión de Santa Pelagia.

RODOLFO RETNOLD.»

embargo, le hallarás muy cambiado,—dijo M. Dauphin.

—Voy á verle corriendo, y luego volveré á cenar.

—Margarita quiso ir con su padre, pero su abuelo la dijo:

—Quédate con Agueda, hija mía; yo voy á acompañar á tu padre, pues tenemos que hablar.

—Mi querido Rodolfo, llegas muy mal á propósito,—le dijo M. Dauphin en cuanto salieron de la casa.—Tu abogado ha venido esta mañana todo asustado; me ha hecho llamar y me ha dicho que, á pesar de todos sus esfuerzos, habías sido condenado esta mañana misma á un año de prisión.

—¿Un año! eso me parece mucho. ¿Ha dicho usted algo en casa!

—Yo me he guardado bien de hacerlo; esas dos pobres mujeres, sin padre ni marido, están animosas, aunque tristes, y no tendrían valor para pronunciar delante de ellas la palabra prisión, que á mi mismo me ha hecho mucho mal.

—No hable usted de ello tampoco á Alberto, si no lo sabe ya.

—Sin embargo, será preciso que se ocupe de ello.

—Sí, pero cuando esté bueno.

Llegados á casa de Alberto, éste agradeció mucho la llegada y visita de Rodolfo, pero como sabía la sentencia, le dijo:

—Es preciso que no te quedes aquí, porque te arrestarán.

—¿Bah! No se sabe que he venido, y tendré el tiempo de pasar algunos días con vosotros: mu-



eclipse solar de 1900 por E. E. G., y cómo acabará el mundo por Flammarion.

Seguimos recibiendo la preciosa Revista infantil, Album de los Niños de la que ya se ha publicado el número 13. Basta hojearla ligeramente para poder apreciar el impulso que ha recibido en poco tiempo. La parte pedagógica y literaria está perfectamente organizada, colaborando en ella los pedagogos y escritores de primera fila. De las ilustraciones, en varios colores, no diremos más sino que dan al periódico amenidad y elegancia sumas. Redacción y Administración, San Rafael, 12 y 13 Madrid.

CORREO DE AYER

(NOTICIAS DE LA PRENSA)

Madrid 7.—«El Liberal» dice que el Gobierno ha concluido. La salida de Villaverde anuncia la ruina total del edificio de la Unión conservadora. —Romero declara que la crisis de ayer demuestra la lucha de intereses y ambiciones a que se entregan sin freno los hombres de la situación. —Afirmase que a fines de Septiembre ó primeros de Octubre se publicará el decreto dando término a la legislación y convocando a otra nueva. —A lende Saazar ha declarado que piensa continuar la obra de Villaverde, como discípulo convencido. —El 8 de Agosto se botará al agua el crucero «Cataluña». —El Habilitado de Correos declaró que seis mil pesetas que faltan entregó selas al administrador Primo de Rivera. El lunes se casarán ambos. —Ha dimitido Liniers el gobierno de Madrid, con carácter de irrevocable. —Comentando la dimisión de Villaverde algunos ministeriales decían que ha obedecido a enojo con Dato. Madrid 8.—Los carlistas niegan que traten de celebrar reunión en una capital europea. Madrid 9.—Ha llegado una comisión de romeristas barceloneses con un mensaje cubierto por millares de firmas y escrito en tonos enérgicos. —Sagasta ha declarado que quedan en pie todos los problemas, manteniendo el temor de que el verano sea accidentado. Duda que Silvea logre abrir las Cortes. Abriendo se tropezará enseñada con la dificultad de la presidencia. Villaverde es imposible como candidato. Otra dificultad es la boda de la princesa, que producirá debate empeñado. Censura la pasividad del gobierno ante los sucesos de China. Debíeramos mandar un buque que protegiera las vidas de los españoles. —Siguen siendo grandes las dificultades para el nombramiento de alcalde. Celebraron conferencias distintas personalidades. Pocos apetecen el cargo. —Algunos elementos dinásticos de San Sebastián pretenden hacer ruda campaña de oposición a Silvea y Dato durante la jornada de la corte. —El mensaje de los romeristas de Barcelona dice que el país desconfía de los gobernantes, incapaces de realizar la regeneración. Protesta del despilfarro de la Hacienda que carga a los contribuyentes gastos inútiles. Anatematiza la reacción e ideas regionales. Entre los firmantes aparecen muchos no políticos hasta hoy. Madrid 10.—La corbeta «Nautius» ha llegado sin novedad a Stokolmo, y saldrá el 14 para Copenhague. —En Barcelona afirmase que serán castigados los sacerdotes que intervinieron en la bendición de la plaza de toros. —Se ha dictado real orden suspendiendo las vacaciones del verano del Consejo de Estado. —En el próximo presupuesto aumentará el crédito de enseñanza. —Un librero de Zaragoza ha entregado en el embargo 40 ejemplares de un tomo de poesías que publicó el Delegado de Hacienda. —Ha sido recogido «El Correo Español». —«El Español» dice que Pidal acepta la candidatura de Villaverde para la presidencia del Congreso. —Señálanse divisiones de criterio entre los fusionistas respecto de la boda de la princesa. Muchos consideránlo prematuro. —«El Español» calcula, que a mediados de Septiembre se conocerán las líneas generales de los nuevos presupuestos.

Silvea, Azcárraga y Gasset, pretenden el aumento de créditos. —Silvea niega el proyecto de aumentar los gastos de Marina: aun no ha meditado el presupuesto. —«El Liberal» en un artículo del catedrático Adolfo Posada, invita a Alix a que rompa la rutina, prescnda de reformas fáciles y aparatosas en la enseñanza y vaya derecho al fondo del problema, que consiste en mejorar lo posible el personal actual y formar el nuevo. Madrid 11.—En el acto de entrega del mensaje de los comisionados catalanes en el círculo romerista, Romero pronunció un violento discurso. Atacó con rudeza el turno de los partidos gobernantes, a las órdenes religiosas y otros extremos, abogando por la democracia y la libertad. —Coméntase con animación el discurso de Romero y sus atrevidas declaraciones. Combatió la boda de la princesa con Caserta, y se extraña de la impaciencia por celebrar el matrimonio. —Hablado del empréstito, calificó al gobierno de «Don Baldomero». Hubo vivas y aplausos. —La prensa comenta el discurso de Romero y concede importancia a las declaraciones hechas, censurando que el gobierno impida la publicación total amparado en la suspensión de garantías. —Los abogados de Barcelona pretenden que se permita en los tribunales la lengua regional. —Ha sido recogido «El País». —«El Correo de Guipúzcoa» censura que el presidente de la Diputación de Pamplona, carlista, haya salido a esperar a los reyes y a prestar agsage a Vadillo. —Ha sido denunciado «El Liberal». —Dictose auto de prisión contra el jefe de Correos Primo de Rivera, que dando en libertad bajo fianza en metálico. —Los amigos de Romero pretenden publicar íntegro el discurso de anoche en las provincias donde no están suspendidas las garantías. —«La Epoca» llama a Romero solitario, y dice que se halla fuera de la realidad y comete una injusticia atacando al gobierno. —Dicen de San Sebastián que don Arsenio se niega a hablar de política presente ni del porvenir. Dice que ha formado el propósito de guardar silencio absoluto. Madrid 12.—«El Español» dice, que la opinión sería gustosa al restablecimiento de las garantías en Barcelona y Madrid. Madrid 13.—El ex-gobernador de Córdoba, trasladado a Jaen ha dimitido. —Se ha comentado el discurso del republicano Gay en el círculo romerista. Invitó a Romero a que pasara el Rubicón. Romero contestó en tonos radicales. —Gutiérrez Sobral publica un artículo en «El Español» diciendo que la colonización en Guinea es difícil por la inclemencia del clima y la insalubridad. —Se ha hecho una tirada de 200.000 ejemplares del discurso de Romero a la comisión catalana. —Los comisionados romeristas catalanes muéstranse satisfechos del resultado de su viaje y testimonio de adhesión de Romero. Uno ha visitado a Pi y éste les ha dicho de Romero: —Créole capaz de todo: si se propone llegará al fin. Madrid 14.—El Gobierno ha ampliado hasta Septiembre el plazo para la reforma del Concerto Económico con las Vascongadas. —Durante Junio se ha realizado en guerra 49 amortizaciones de jefes y oficiales y asimilados. —Romero recibe numerosas adhesiones de Cataluña. —Dicen de Almería que el vapor «Gran Antilla» que estaba encallado, partióse. La tripulación se salvó. —Marchó a Barcelona la comisión romerista, despidiéndoles en la estación Romero y sus amigos. —El Consejo de Instrucción pública ha aprobado las reformas de Alix en el bachillerato. Subsiste la asignatura de religión y moral en cuatro años. —Dato, contestando a varias consultas de periódicos extranjeros, dice que el crédito y el orden público están más garantidos que nunca. Allende continuará la obra de Villaverde. Las actuales Cortes recibirán el juramento en 1902 a Alfonso XIII. —«El Correo» aboga por la reforma de la Ley del Jurado purgándola de defectos con gran tino y prudencia.

«El Heraldo» excita a Sagasta a que abandone la pasividad y se coloque a la vanguardia en la defensa de las libertades, y frente al gobierno.

DESDE MADRID

(De nuestro Corresponsal)

Madrid, 13 de Julio de 1900.

Sr. Director.

Mi estimado compañero. Al fin y al cabo parece que no ha valido al Administrador del Correo Central Sr. Primo de Rivera, ser sobrino de su tío, puesto que en unión del habilitado Sr. Rayo, ha sido suspenso de empleo y sueldo, declarado procesado, y decretada su prisión; pero como en este pobre país, y cuando se trata de gente distinguida no llega nunca la sangre al río, ni uno ni otro, han ido a la cárcel, toda vez que merced a la prestación de fianza, continúan ambos gozando de libertad y disfrutando de toda suerte de atenciones y respetos, puesto que en vez de emplear para con dichos señores el procedimiento usual con los procesados cuyo delito trae consigo el auto de prisión, que consiste en llevarlos a la cárcel como primera providencia, y resolver después lo que haya lugar acerca de la fianza y libertad provisional, el señor Primo de Rivera continuó en su casa tan tranquilo, hasta que fué avisado por un atento B. L. M. del juez de instrucción, para que compareciera a declarar. Este sin duda es un procedimiento nuevo, que no censuro, porque tal vez yo ignore ciertos trámites judiciales, y este sea uno que haya escapado a mi curiosidad.

Ya verán Vds. como al fin y al cabo no pasa nada, y resulta luego que la culpa de todo no la tuvo nadie porque los escandalosos desfalcos descubiertos estos días se hicieron ellos solos, puesto que no es posible dudar de las esclarecidas dotes de inteligencia, celo, moralidad, etc., etc., del Sr. Primo de Rivera, cuyo parentesco con cierto general muy popular en el Senado, le hace sin duda sagrado é intangible ante los demás, —aunque bien pudiera suceder también, que por esta vez la flauta sonara por casualidad, y la justicia triunfara sobre la influencia y el compadrazgo, de cuya ignominiosa tutela parece que vamos saneándonos ya. No terminaré sin decir a V. que la reina regente y sus hijos llegaron sin novedad a San Sebastián, y que el recibimiento hecho a los augustos viajeros por la ciudad donostiarra no ha sido todo lo entusiasta que era de esperar, puesto que en el andén apenas si había una docena de personas, incluyendo al Sr. Dato, y por no concurrir ni asistió Martínez Campos, ni comisiones de damas, ni los Senadores y diputados que se hallaban en la localidad, no oyéndose mas vivas que el reglamentario y tradicional del Alcalde de San Sebastián. Insistese en los círculos políticos en que el rumor del anunciado enlace de la Princesa de Asturias con D. Carlos de Borbón, en breve se traducirá en un interesante debate en las Cortes que acerca de este asunto se anuncia ya, porque conviene tener en cuenta que el ilustre procer de la casa de Caserta es hijo del Jefe de Estado Mayor de D. Carlos, durante la pasada rebelión. Y no digo más. De V. affmo.

ALCARAZ.

ANUNCIOS PREFERENTES

DEPENDIENTE DE COMERCIO: SE necesita un joven listo que entienda el ramo de Comisiones: también un meritario. Buenas referencias indispensables. En esta imprenta darán razón. (17-7)

PARA VERANEAR SE ALQUILAN habitaciones amuebladas, calle de Moya n.º 9 de la Laguna. También se arrienda una hacienda en el valle de Vinagre en precio económico.

SE DESEA COMPRAR UN PIANO usado que esté en buen estado. Informarán en el almacén de viveres, calle del Castillo, casa del Barco. (17-7-6)

SE VENDEN UNA CASA Y SOLARES situados en la calle de Santa Rosalia, núm. 49; otra casa en la plaza de la Iglesia, n.º 7; y otra en la Laguna, calle de Piteras, 12: el procurador D. Juan Cullen, dará razón en esta capital, San Felipe Neri, 24. (15-6)

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA con almacén pequeño, ó con planta baja próxima a la calle del Castillo.—En esta imprenta darán razón. (17-7)

SE VENDEN 72 ACCIONES DE PUERTO franco con descuento. Arecio Hernández, Corredor de Comercio. (2-7-3)

SE NECESITA UN DEPENDIENTE que sea entendido en el ramo de comisiones y que tenga buenas referencias. En la calle del Norte núm. 27, darán razón. (18-7)

SOLARES

Se venden los magníficos solares situados en la calle de San Francisco números 47 y 49 de esta ciudad. Se trata en el Bazar inglés en la Plaza de la Constitución. (18-7)

Atención!

El conocido Bazar Inglés situado en la Plaza de la Constitución (bajos del Casino) acaba de recibir del extranjero grandes y variados artículos de última novedad como: Sombreros de paja para señora y caballero; Pañuelos de seda blancos y de colores para cuello, cabeza y bolsillo; Velo toallas, Mantillas y chales de seda; y un gran surtido de objetos de oro y plata. También se expende al por mayor y menor el afamado vino para mesa Monte Coello, Madeira, y Champag.

REALIZACIÓN

En la calle de San Francisco número 43, se continúa realizando todas las existencias de la casa de la viuda de D. Sinfiriano Calleja, a precios sumamente baratos como son:

- Cajas para envase de tomates, a 20, 22, 24 y 26 duros millar. Cajas para envase de tomates de 4 en atado. Una máquina vapor: puede aplicarse a moler gofio y a otras industrias. Ladrillos refractarios. Un molinete de patente con peso de 4 ó 5 toneladas. Tres faroles de reglamento (de cobre). Un cronómetro moderno para buques. Un botiquín para id. Una pasteca para calabrotes. Varios enseres para buques.

MADERA DE RIGA

A 41 \$ MILLAR DE PIES

Table with 2 columns: Item description and Price per unit. Includes Tablón riga 2 pulgadas, Vigas, Alfardas, etc.

MADERA DE PINZAPO

A 38 \$ MILLAR DE PIES

Table with 2 columns: Item description and Price per unit. Includes Listón 5x2 varios tamaños, Id. 5x1 1/2, Id. 5x1, Id. 4x2.

PINO HOLANDÉS

A 30 \$ MILLAR DE PIES

Table with 2 columns: Item description and Price per unit. Includes Alfardas 2x3x13 1/2, Id. 2x3x26, Tablón 1 1/2 pulgada, Listón en flejes de 25, 1 1/2 x 1 pulgada, para teja francesa.

(29-3-25 p.)

Guardian

FIRE AND LIFE ASSURANCE COMPANY LIMITED

SOCIEDAD ANONIMA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Establecida en LONDRES en 1821

CAPITAL SUSCRITO £ 2.000.000 FONDOS EXCEDEN £ 4.500.000

DIRECTORES

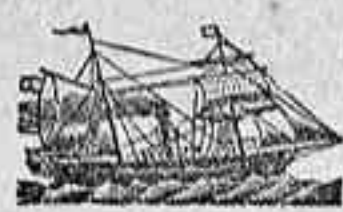
- Henry Bonham Carter, Esq. (Presidente). Joseph A. Burrell, Esq. (Messrs. Farrer & Co.). William Hill Dawson, Esq. (Messrs. Dawson, Bennett & Ryde). Hon. Alban G. H. Gibbs, M. P. (Messrs. Antony Gibbs & Sons). John J. Hamilton, Esq. (Messrs. Storrar, Hamilton & Co.). Hon. Evelyn Hubbard (Messrs. John Hubbard & Co. Director del Banco de Inglaterra). John Hunter, Esq. (Messrs. Hunters & Haynes). Reginald E. Johnston, Esq. (Messrs. Edward Johnston, Son & Co. Director del Banco de Inglaterra). George Lake, Esq. E. Henry Lovd, Esq. Beaumont William Lubbock, Esq. (Messrs. Roberts, Lubbock & Co. Banqueros). Edward Norman, Esq. (Director de Martin's Bank, Limited). Henry John Norman, Esq. (Director del London & Westminster Bank, Limited). Augustus Prevost, Esq. (Messrs. Morris, Prevost & Co. Director del Banco de Inglaterra). Roderick Pryor, Esq. Right Hon. G. J. Shaw Lefevre. Right Hon. John G. Talbot, M. P.

SE ADMITEN en esta importante COMPANIA, SEGUROS contra INCENDIOS A PRIMAS ECONOMICAS.

Agente general, ALFRED WILLIAMS. San José, 11.—Santa Cruz de Tenerife.



# Vapores con registro abierto



## LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR DE GENOVA  
VAPORES QUE SE ESPERAN

Fecha	Vapor	Toneladas	Destino
Julio 20	Piemonte	2.500	Genova
21	Savoia	5.000	Montevideo y Buenos Aires
23	Citta di Genova	4.000	Napoles y Genova

BILLETES DE IDA A BARCELONA O GENOVA

En Camarote de lujo. . . . . Francos 250  
En Primera clase. . . . . 200

Se expiden en esta Agencia billetes para el viaje desde Santa Cruz á Barcelona ó Génova por los vapores de la Compañía *Veloce*, con libertad de volver de Liverpool á Santa Cruz por los vapores de la casa *Elder Dempster y Compañía*; ó bien para el viaje de Santa Cruz á Liverpool para volver desde Génova á Santa Cruz por los vapores de *La Veloce*.

Precio del billete de cualquiera de estos dos itinerarios £ 15 en primera clase, siendo por cuenta del viajero el gasto de transporte desde Barcelona ó Génova á Liverpool ó vice versa.

El viaje por tren desde Génova ó Barcelona á Londres dura unas 30 ó 32 horas y cuesta aproximadamente:

Génova á Londres.		De Barcelona á Londres	
De		De	
1 a.	£ 7.. 10.. 0	1 a.	£ 8.. 0.. 0
2 a.	£ 5.. 5.. 0	2 a.	£ 5.. 17.. 0

El viaje por tren desde Barcelona ó Génova á París dura unas 22 á 24 horas, y cuesta 1.ª clase. 2.ª clase.

De Barcelona.	Franco oro	161'50	110'90
De Genova		132'80	91'10

Para más informes dirijirse á

*The Tenerife Coaling C.º*  
*Elder Dempster y C.º*  
Santa Cruz de Tenerife.—Marina, 11.

### The New Zealand Shipping C.º

PARA PLYMOUTH Y LONDRES  
El magnífico y rápido vapor

### Rakaia

saldrá de este puerto el 26 de Julio.  
Admite 50 toneladas de carga.  
No tiene bucco para pasajeros.  
Agentes, Hamilton y C.º

### Comp. de Navigation Marocaine N. PAQUET & C.º MARSELLA

Para Mogador, Casablanca, Masagán,  
Tánger, Gibraltar y Marsella  
El vapor francés

### MARNE

saldrá de este puerto el 20 de Julio.  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, HIJOS DE J. YANES.



### Elder, Dempster y C.ª

Agentes de las Compañías de Navegación  
BRITISH AND AFRICAN S. N. C.  
AFRICAN STEAMSHIP C.º  
CIE. BELGE MARITIME DU CONGO

COMPANIA DE VAPORES CORREOS  
INTERINSULARES CANARIOS

Vapores que se esperan en Julio

PARA EL CONGO

Llegará el 22 el vapor paqu. te belga

### Phillippeville

Admite pasajeros y carga.

PARA LA COSTA DE AFRICA

Llegará el día 28 el vapor inglés

### Coomassie

Admite carga y pasajeros.

PARA LA MADERA Y LIVERPOOL

Llegará el día 23 de Julio el vapor

### Angola

Admite pasajeros y carga.

### The Union Castle Mail S. S. Co.

PARA SOUTHAMPTON  
El magnífico y rápido vapor inglés

### German

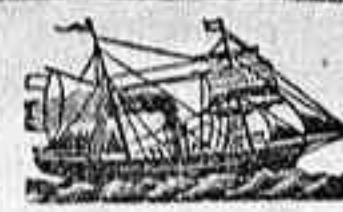
saldrá de este puerto el 26 de Julio  
Admite pasajeros de 1.ª clase solamente y 400 toneladas de carga.

PARA SOUTHAMPTON

Llegará el 28 de Julio el vapor inglés

### Greek

Admite pasajeros y 300 toneladas de carga.  
Agentes, Hamilton y Compañía.



### Compañía Trasatlantica Española (ANTES A. LOPEZ Y C.º)

SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1900  
PARA CADIZ Y BARCELONA

Llegará el día 25 el vapor

### Alfonso XIII

Admite 70 pasajeros de 1.ª clase y 16 de 2.ª y carga.

PARA CADIZ, ALICANTE, VALEN-  
CIA, BARCELONA Y MARSELLA

Saldrá el día 28 el vapor

### M. L. Villaverde

Admite carga y pasajeros.

PARA CADIZ, LISBOA, OPORTO,  
VIGO, CORUÑA Y LIVERPOOL

Saldrá el día 30 el vapor

### San Francisco

Admite pasajeros y carga.  
Agentes, Viuda e hijos de Juan La Roche.

### Hamburg Sud-Amerikanische DAMPFSCHIFFS GESELLSCHAFT

PARA HAMBURGO

El magnífico y rápido vapor

### Pernambuco

deberá llegar a este puerto el día 22 de Julio  
Admite pasajeros y 1200 toneladas de carga

PARA HAMBURGO

Llegará el día 22 de Julio el vapor

### MACEIO

Admite pasajeros y 100 toneladas de carga.  
Agentes, Hamilton y C.º

### Forwood Brothers & Co's Line of Steamers

PARA LONDRES VIA MADEIRA

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

### Wazzan

el día 21 de Julio.  
Agente, HY WOLFSON Marina, 11.



### CHARGEURS REUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

Para Dakar, Conakry, Grand Bassam,  
Colonou, Libreville, Cap-López, Cote  
d'Ivoire, Loango, Mayumba, Banane,  
Boma y Maladi

El magnífico vapor

### Ville de Maranhao

saldrá de este puerto el 20 de Julio  
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
Saldrá el día 20 de Julio el vapor

### Uruguay

Admite carga y pasajeros.  
Agentes,  
Hardisson Hermanos.

### The Aberdeen Clippers of Packets LINEA DE VAPORES INGLESSES.

Para Londres

Saldrá de este puerto el magnífico vapor

### Inchanga

el día 20 de Julio.  
Admite pasajeros y tiene bucco para 300 toneladas de carga.  
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

### SHAW SAVILL & ALBION C.º VAPORES CORREOS INGLESSES

PARA PLYMOUTH Y LONDRES  
Saldrá de este puerto el magnífico vapor

### Mamari

el día 19 de Julio.  
Admite 100 toneladas de carga.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES  
Saldrá el 27 de Julio el vapor

### Matatua

Admite 50 toneladas de carga.  
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA

El anuncio es como el alma del comercio y de a industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

## ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo á la publicidad de sus productos.

### BICARBONATO DE SOSA

## QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ  
ESTOMACAL Y ANTIREUMATICO  
CAJITAS DE 0,50 Y UNA PESETA  
y latas que resultan más económicas á 5 pesetas  
SAN MARCOS, 11, FARMACIA, Madrid.

### Fundación de S. Antonio

CASA FUNDADA EN 1840

### PEREZ HERMANOS

SAN VICENTE, NÚM. 81  
SEVILLA

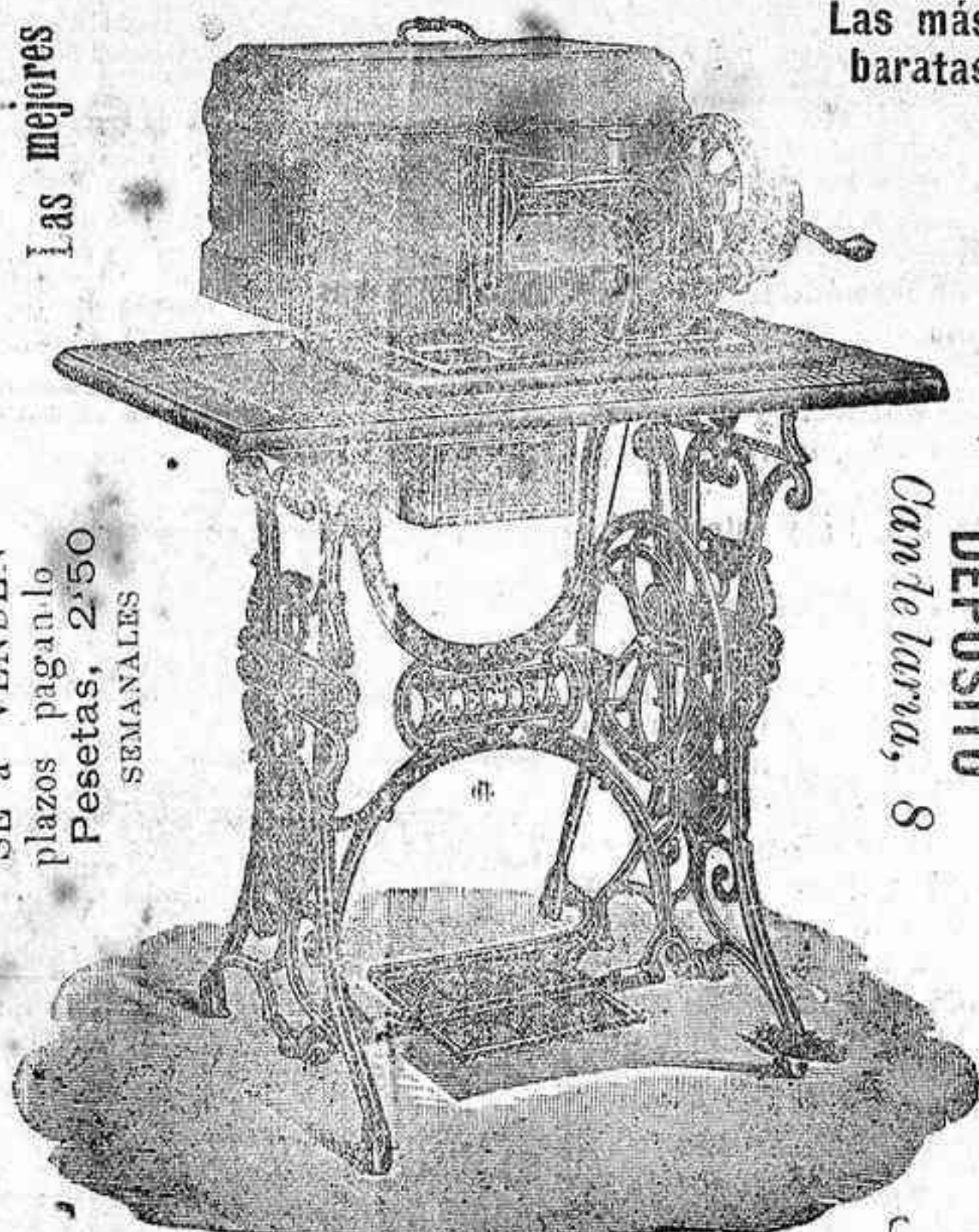
Construcción de toda clase de herrajes para edificaciones

Columpas fundidas.	Tuberías de enchufe para presión
Vigas de acero doble T.	Tuberías y accesorias de hierro dulce.
Vigas armadas y puentes.	Nori s de enganche fijo con privilegio.
Armaduras y Cubiertas.	Bombas de todas clases.
Chapas galvanizadas.	Prensas para uva, de doble acción.
Puertas de acero ondulado.	Prensas para corcho, paño, etc.
Balcones, Cierros, Cancelas.	Máquinas de vapor y Calderas.
Repisas, Arcadas Galerías.	Trituradoras de semillas.
Candelabros, bancos etc.	
Tuberías ligeras para bajadas de aguas.	

Representante en Santa Cruz de Tenerife

JOSÉ RUIZ Y ARTEAGA.

(9-6)



Las mejores

Las más baratas

SE A VENDEN  
plazos pagando  
Pesetas, 2,50  
SEMANALES

DEPOSITO  
Cambio de larva, 8

LAS MÁQUINAS DE COSER

### WERTHEIM

Compien maravillosamente con todas las conocidas en esta provincia, y seguro ya el público de encontrar en todo tiempo en tantas piezas necesite para ellas, no por ningún rapiro y las prefiere á cualquiera otra por ser, como puede verse, más sencillas, elegantes y sólidas.

L. FILPES, Droguería.



Las cintas para las

### CORONAS FUNEBRES

se doran y platean con toda perfección y sin mancharlas de aceite, en la Imprenta Isleña, Castillo, núm. 49.

Variedad en colores de purpurinas.

### TARJETAS DE VISITA

Un variadísimo surtido de tipos de letras de todas clases y para todos los gustos.  
En la Imprenta Isleña, Castillo, 49 y 56.

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERANDEZ  
REGENTE, MANUEL F. GARCÍA  
Santa Cruz de Tenerife.—Castillo, 49 y 56

**SOLUCION BEN. DICTO**  
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, crieis, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia el Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias, y en las Islas Canarias—Farmacia de Tenerife—en Santa Cruz. Calle del Norte, 17.